



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

16-10-09

RESOLUCION No.SC.DIC.P.09 0478
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Conversión del Capital Social de Sucre a Dólares de la compañía CONSTRUCTORA NAVARRETE MORA NAMOR CIA. LTDA., otorgada ante la Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo, el 10 de Septiembre del 2009, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.UJ.P.09-0501 del 28 de Septiembre del 2009, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Conversión del Capital de Sucre a Dólares de la compañía CONSTRUCTORA NAVARRETE MORA NAMOR CIA. LTDA., en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que las Notarias Públicas Primera y Novena del cantón Portoviejo, tomen nota al margen de la matriz de las escrituras públicas de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.

0478

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo: Inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 30 SEP 2009

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Mariana
2009 09 28
Exp.No.35.085

RAZON : Cumpliendo con lo dispuesto por el ingeniero **Patricio García Vallejo, Intendente de Compañías de Portoviejo**, en su Resolución # SC-DIC-P -09 - 0478 de fecha 30 de Septiembre del 2009, sienta razón al margen de la matriz de la escritura pública de conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y reforma de estatutos de la compañía “ **CONSTRUCTORA NAVARRETE MORA NAMOR CIA. LTDA.** ”, Otorgada en esta Notaría el 10 de Septiembre del 2009, que se aprueba, por la resolución antes indicada. – Doy fe.- Portoviejo, 12 de Octubre del 2009. – La Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo. -


Abg. Luz Hessilsha Daza López
NOTARIA NOVENA DE PORTOVIEJO



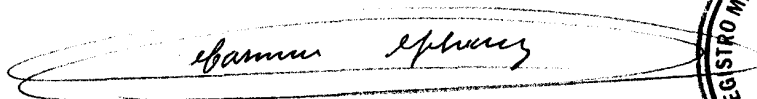
Certifico:

*Que la presente Resolución que antecede, queda legalmente inscrita bajo el número **SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS (692)** del Registro Mercantil, conjuntamente con la Escritura Pública de **Conversión del Capital de Suces a Dólares y Reforma de Estatutos** de la compañía **CONSTRUCTORA NAVARRETE MORA NAMOR CIA. LTDA.**, y anotado en el Repertorio General Tomo No. **27**.*

*Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo Segundo** de la Resolución.*

Portoviejo, 16 de octubre del 2009

La Registradora,



★ **Ab. Carmen Chang Tejón**
REGISTRADORA MERCANTIL CANTÓN PORTOVIEJO

